



CDLA. FÁTIMA CALLE PRIMERA
TELE: (05) 2650469 - 2652992
MAIL: R Y R PACIFIC@GMAIL.COM
PORTOVIEJO-MANABI-ECUADOR

Portoviejo, Mayo 31 de 2010

Mayra
En el y lib
go
1442
de
14
07-06-2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha Mayo 28 de 2010 procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **R&R PACIFIC OIL S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. No.	CESIONARIO	C.C. No.	# DE ACCIONES	PERCENTAJE
MERCEDES MARIELA ORELLANA SALTOS	1308887312	JUAN PABLO RUIZ CRUZ	130973499-2	80	10%

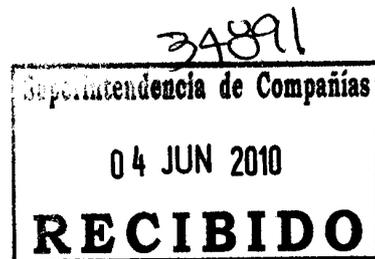
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Mariela Orellana S.

Lcda. Mariela Orellana Saltos
GERENTE GENERAL
R&R PACIFIC OIL S. A.

c.c. archivo



Portoviejo, Mayo 28 de 2010

Señores
R&R PACIFIC OIL S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 80.00 del capital social, pertenecientes a la Srta. Mercedes Mariela Orellana Saltos a favor del señor Juan Pablo Ruiz Macías.

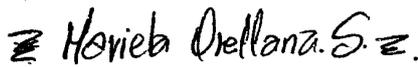
El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere las acciones que tiene en la compañía **R&R PACIFIC OIL S. A.**, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cedente es de estado civil soltero.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

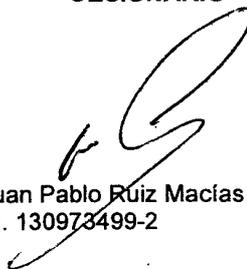
Atentamente,

CEDENTE



Srta. Mariela Orellana Saltos
C.I. 130486857-1

CESIONARIO


Sr. Juan Pablo Ruiz Macías
C.I. 130973499-2